

EL TRATAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA EN EL SISTEMA EDUCATIVO; TODO UN RETO.

Anabel Albero



El contenido de actividades en la naturaleza en Educación Secundaria Obligatoria tal y como se plantea desde la Administración educativa, aparece como inaccesible para la mayoría de los centros escolares. Son muchos los escolares que experimentan este tipo de actividades de manera puntual (por ejemplo la semana blanca de esquí); pero es que en la actualidad, todavía hay un buen número de alumnos que nunca han disfrutado de ellas.

Por ello, como profesionales de la Educación Física, queremos buscar las causas de dicho problema y reflexionar sobre ellas, enumerando los inconvenientes más comunes que nos encontramos en los centros a la hora de planificar y llevar a cabo el desarrollo de las actividades en la naturaleza. Así de esta forma, nos resulte más fácil buscar soluciones.

Palabras clave: Actividades en la naturaleza, Educación Secundaria Obligatoria, centros escolares.

1- Introducción.

Haciendo un repaso al currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en el Real Decreto 1345/1991 de 6 de Septiembre, en el área de Educación Física, los contenidos a trabajar en dicha etapa son: la condición física, las cualidades motrices, los juegos y deportes, la expresión corporal y las actividades en el medio natural. Este último bloque de contenidos es el que acapara nuestra atención, y sobre el cual queremos expresar nuestra opinión.

Como profesores, no importa la etapa en la que trabajemos, tenemos la obligación de efectuar una distribución de contenidos lo más uniforme, equitativa y variada posible, de manera que, se cumplan todos los objetivos. Pues bien, en muchos casos no podemos respetar dicha pretensión debido a las escasas posibilidades de infraestructura y de material que tenemos. En ocasiones también se debe a ciertas afinidades hacia algunos contenidos por parte del profesorado, a la predisposición de los alumnos a algunos contenidos, etc.

De los cinco contenidos de área que detalla la E.S.O. con respecto a nuestra asignatura, es el contenido de las actividades en la naturaleza el que resulta más difícil de realizar. Previamente a ahondar en cada uno de los problemas que se nos presentan para realizar este tipo de prácticas, tenemos la necesidad de reflexionar sobre el término de actividades en la naturaleza: ¿qué son las actividades en la naturaleza?. En referencia a éstas, encontramos una definición que plantea que "*mediante el apelativo actividades físico-deportivas en la naturaleza nos referimos a una manifestación humana esencialmente no urbana, pero no carente del espíritu y de la lógica deportiva;...*" (Lagardera y otros, 1997). Mediante un apelativo similar nos encontramos con actividades físicas de aventura en la naturaleza (AFAN), "*...estas actividades se caracterizan por realizarse en un entorno común. Uno de los factores que han popularizado estas actividades en nuestra sociedad, es la necesidad de evadirse del ambiente urbano, escapar de la vida cotidiana, la moda por lo ecológico, etc. El marco ambiental que los acoge es la naturaleza, entendido como el lugar alejado de los grandes núcleos y focos de civilización,...*" (Olivera, A. y Olivera, J., 1995). Esta última apreciación sobre este tipo de actividades reafirma la anterior y por ello, parece dejar claro que lo importante para que sean actividades en la naturaleza es el medio donde se realicen, y éste no debe ser urbano, sino natural, y por supuesto este espacio del cual estamos hablando difícilmente lo encontraremos al lado de nuestro centro escolar.

Y como ya decíamos con anterioridad, las actividades en la naturaleza son un contenido que para la mayoría de los docentes es difícil lle-

varlo a las clases, y de ahí que, cada uno siga un camino diferente. Unos optan por la vía más rápida que es la de excluirlos del tratamiento en las clases de educación física; otros le dan un tratamiento puntual, eligiendo una actividad optativa para los estudiantes, como puede ser una semana de esquí, un fin de semana de acampada,; y sólo un grupo minoritario de nuestros compañeros docentes, se comprometen en serio con el trabajo fuera y dentro de las clases de educación física de las actividades en la naturaleza.

2- Impedimentos para desarrollar las Actividades en la naturaleza.

Desde el exterior puede parecer que la culpa o la responsabilidad de no llevar a cabo este bloque de contenidos con nuestros alumnos de la ESO es únicamente nuestra, del profesorado, pero no todo es así de sencillo. Cuando nos hemos planteamos y hemos intentado implicarnos de verdad en el tratamiento de dichas actividades han surgido una serie de problemas que exponemos a continuación.

2.1. PROBLEMAS DE ESPACIO Y MATERIALES.

Para llevar a cabo dichas actividades, como muy bien dice su nombre necesitamos la naturaleza, un medio que en la mayoría de los casos se encuentra muy lejos de nuestro centro escolar, y al cual tenemos un acceso complicado para llevar a cabo nuestras sesiones de educación física. La realización de las actividades en la naturaleza implica el acercamiento al medio natural, es decir, a la montaña, a los ríos, a los lagos, a los embalses, a los barrancos, etc., y desgraciadamente no están cerca de nosotros, sino que necesitamos desplazarnos hacia estos lugares, lo cual supone, la variación de horarios, el permiso de los padres, una presupuestación económica, etc., toda una serie de trámites legales y no legales que dificultan enormemente nuestra tarea docente.

Además, debemos añadir la necesidad de utilizar materiales específicos para las actividades que queramos realizar, tales como cuerdas, arneses, piraguas, neoprenos, esquís, ... Material que suele ser muy caro y el cual no se encuentra en los centros, sino que hay que alquilarlo, o pedirlo prestado e incluso comprarlo. También debemos decir que hay actividades realizables en la naturaleza que no necesitan ese gasto de material específico, pero sí una vestimenta, un calzado, etc., de uso obligatorio para evitar posibles problemas.

2.2. PROBLEMAS ECONÓMICOS

Uno de los inconvenientes más importantes que nos encontramos a la hora de organizar y preparar este tipo de actividades, es el gasto económico que éstas suponen. En general, el Departamento de Educación Física cuenta con un

presupuesto muy bajo a pesar de ser una asignatura con un elevado porcentaje de práctica, y con un desgaste de material importante, el cual hay que reponer. Y sí además a esto, consideramos la compra de materiales específicos para la práctica de actividades en la naturaleza, el gasto se dispara y debemos decantarnos hacia lo general, hacia material multiuso. Por ello, desde nuestro departamento, y con nuestro dinero, difícilmente podemos comprar arneses, cuerdas, brújulas, etc. (debemos tener presente, también, el ratio de alumnos por clase).

No debemos olvidarnos de los gastos derivados de los desplazamientos a espacios naturales, la posible estancia,; el precio de la actividad se nos plantea inaccesible.

Por otra parte, la Administración Pública consciente de esta problemática, diseña campañas destinadas a los escolares, las cuales, aunque abaratan el coste de estas actividades, para muchos alumnos siguen siendo inaccesibles por su situación económica, y además, dichas campañas limitan el número de participantes.

2.3. PROBLEMAS EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD DEL PROFESORADO.

El problema de la responsabilidad por parte del centro y del profesorado con sus alumnos dentro de actividades programadas desde el mismo y fuera o dentro del horario escolar, es cada vez mayor. De ahí que, el número de profesores que se implican en este tipo de actividades se está reduciendo de forma progresiva.

Las actividades de las que estamos hablando deben estar previstas desde principio de curso y así incluidas en la programación general anual de dicho curso escolar, para evitar posibles responsabilidades añadidas.

Todos nosotros conocemos casos, en el que compañeros nuestros se han visto involucrados en accidentes desafortunados e involuntarios de los alumnos a los que acompañaban y han tenido graves problemas, al considerar negligencia en su conducta como profesor acompañante.

2.4. PROBLEMAS CON EL CLAUSTO DE PROFESORES Y LOS PADRES.

Cuando se lleva a cabo cualquier actividad desde cualquier área que suponga una salida al exterior o una gran organización, necesitamos la colaboración del resto de profesores, para que, en la mayoría de los casos nos acompañen, nos cedan horas de sus clases, ... En general, suelen responder afirmativamente, y están abiertos a cualquier propuesta, pero debemos tener presente que, también hay compañeros nuestros que no están dispuestos a colaborar.

Los padres, son a veces, un claro impedimento en el desarrollo de las actividades. Muchos lo hacen por el temor a dejar a su hijo en unas manos que no son las suyas, otros no quie-

ren que sus hijos asuman riesgos innecesarios participando en actividades en la naturaleza, etc., y por supuesto, todo suele ser por desconocimiento de las mismas.

2.5. PROBLEMAS CON ALUMNOS QUE NECESITAN UNA ATENCIÓN ESPECIAL E INDIVIDUALIZADA.

En el total de alumnos que tenemos en una clase podemos encontrar que algunos tengan posibles problemas que requieran una mayor atención. Algunos ejemplos pueden ser:

a) Alumnos lesionados o enfermos de larga o corta duración, que asisten a clase pero no realizan práctica.

b) Alumnos que presenten alguna minusvalía, ciegos, sordos, etc.

Estos grupos de alumnos, en muchos casos no van a poder participar en las salidas al medio natural que se organicen y eso, puede originar algún problema en la autoestima del alumno, de integración con el resto de compañeros, etc. En el caso de participar, van a necesitar una atención individualizada por parte del profesor o profesores acompañantes, con la mayoría de ellos, y pueden surgir inconvenientes que pongan en peligro su integridad y el resultado final de la actividad en cuestión.

3- Buscando soluciones.

Como docentes que somos del área de educación física debemos ver el lado positivo de las cosas y buscar soluciones que puedan atenuar dichos problemas e incluso, si es posible, hacerlos desaparecer.

Un obstáculo insalvable para nosotros cuando planeamos este tipo de actividades es el medio físico, la naturaleza. Y como ya decíamos en la introducción del artículo, si algo la caracteriza es su puesta en práctica en el medio natural, fuera del medio urbano. Un impedimento que arrastra consigo otros muchos; como son el gasto económico, el mayor grado de responsabilidad, la posible variabilidad de horarios, etc.

Nosotros, como otros muchos profesores de educación física, nos hemos dado cuenta que la viabilidad de llevar a la

escuela estas actividades de manera regular es prácticamente nula. Pero si lo que queremos intentar es acercar a nuestros alumnos a este tipo de prácticas de la naturaleza, en otros entornos cercanos a nosotros, lo podemos hacer, porque además "son un excelente punto de partida para la iniciación de los escolares en estas prácticas". (VV.AA., 1996).

Tenemos la posibilidad de utilizar el patio de recreo, los caminos de alrededor del centro escolar, en el parque de la ciudad o del pueblo, etc. De esta forma conseguiremos llevar a cabo unas unidades didácticas con una cierta duración; y si además conseguimos planificar una salida de varios días, a la montaña, al río, a los barrancos, a la nieve, etc., podremos decir que, el bloque de contenidos de actividades en la naturaleza ha sido desarrollado y experimentado con nuestros alumnos.

Y *concluyendo*, diremos que todavía falta mucho terreno por recorrer, muchas subvenciones que llegar, muchos apoyos y ayudas que recibir, que posibiliten a nuestros alumnos el acercamiento a un medio sin domesticar, transmisor de libertad y al que todos debemos amar y respetar. Desde la educación física podemos contribuir a mejorar el respeto a este medio y aprovecharlo para la realización de actividades físicas lúdicas, que tan enriquecedoras son para el crecimiento y desarrollo personal de nuestros alumnos.

4- Bibliografía

LAGARDERA, Francisco y otros (1997). *Género femenino y actividades físico-deportivas en la naturaleza: El caso de la mujer aragonesa*. Zaragoza: Diputación General de Aragón.

OLIVERA, Alberto. y OLIVERA, Javier. (1995). "Propuesta de una clasificación taxonómica de las actividades físicas de aventura en la naturaleza. Marco conceptual y análisis de los criterios elegidos". *En Apunts d'educació física i esports*. Dossier: Las actividades físicas de aventura en la naturaleza: análisis sociocultural, nº 41, p. 108-123.

REAL DECRETO 1345/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Anexo (p. 56-59).

ROMERO, Oscar. (1999). "El medio natural como escuela de formación. El senderismo".

En Élide. Revista Anaya de Didáctica de la Educación Física, nº 2, p. 75-82.

VV.AA. (1996). *III Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Educación y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio*. Guadalajara.

